



INFORME DEL VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO DE LA UCV AL CONSEJO UNIVERSITARIO

MIÉRCOLES, 01 DE ABRIL DE 2009

1. **RECURSOS RECIBIDOS:**

- Orden de Pago Bono Familiar para personal Obrero Jubilado y Bono de Salud para personal Profesional y ATS Jubilado correspondiente al mes de Marzo año 2009.
- Orden de Pago Homologación por Incremento Salarial del 30% correspondiente al mes de Marzo año 2009.
- Orden de Pago para Gastos de Personal correspondiente al mes de Marzo año 2009 (Proyectos y Acciones Centralizadas)

2. **PAGOS REALIZADOS:**

- Los Dozavos del mes de Febrero, según rendición contable
- Aportes y Retenciones del mes de Febrero del Fondo de Jubilaciones, IPP y Cajas de Ahorro
- Se canceló el día 30/03/09 la 2da. Quincena del mes de Marzo del personal Docente, Profesional y ATS, con el incremento salarial del 30%
- La nómina de los Anticipos de Prestaciones Sociales fue cancelada el día 30/03/09
- La Prima por Hogar del personal ATS, Profesional y Obrero correspondiente al mes de Marzo fue cancelada el 31/03/09
- El Bono de Salud del personal ATS y Profesional Jubilados correspondiente al mes de Marzo fue cancelado el 31/03/09
- El Bono Familiar del personal Obrero Jubilado correspondiente al mes de Marzo fue cancelado el 31/03/09

3. **PAGOS POR REALIZAR:**

- La semana N° 13 del personal Obrero y Vigilante será cancelada el día 01/04/09
- La semana N° 14 del personal Obrero y Vigilante será cancelada el día 03/04/09
- La 1era Quincena del mes de Abril del personal Docente, Profesional y ATS será cancelada el día 14/04/09

4. **CÁLCULOS DE INTERESES SOBRE PRESTACIONES SOCIALES Y FIDEICOMISO:**

La División de Nómina adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, entre otras actividades está dedicada a los cálculos de intereses sobre prestaciones sociales y fideicomiso, conjuntamente con la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones, según los criterios emanados por la Oficina de Planificación del Sector Universitario.

Se estima recibir los recursos según el Cronograma de Desembolsos suministrado por la OPSU, en la 2da. Quincena del mes de Abril del presente año. Una vez que se reciban los mismos, se procederá al pago inmediato.

5. RUTA DE LA ESCUELA JOSE MARIA VARGAS:

El Departamento de Transporte, adscrito al Vicerrectorado Administrativo, informa que se ha puesto en vigencia una nueva ruta denominada “**Ruta de la Escuela José María Vargas**”, con el siguiente horario:

- **Mañana:** Salida a las 07:10 a.m. frente al Edificio de la FCU destino y parada en La Hoyada con salida hacia la Escuela Vargas a las 07:30a.m.
- **Mediodía:** Salida a las 12:00 p.m. hacia la UCV con retorno a la Escuela Vargas a la 01:30p.m.
- **Tarde:** Salida a las 04:00p.m. desde la Escuela Vargas con retorno a la UCV con paradas en la Puerta Tamanaco, Edificio FCU, Hospital Universitario de Caracas y Facultad de Farmacia

Así mismo, se le informa a la Comunidad Universitaria que próximamente en la página web del Vicerrectorado Administrativo será publicado el Itinerario y Croquis de las Rutas Urbanas y Extra-Urbanas que funcionan en el Departamento de Transporte.

6. CURSO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA):

La División de Control y Gestión Fiscal adscrita a la Dirección de Administración y Finanzas, informa que el día 31/03/09se efectuó el Curso de Impuesto al Valor Agregado (IVA), dirigido a los Administradores, Contadores y Personal de Apoyo de las Facultades y Dependencias, el cual fue dictado por el Lic. Javier León, Funcionario adscrito al Centro de Estudios Fiscales del SENIAT, en el mismo se desarrollaron las bases teóricas del referido impuesto, el cual al momento de implantarse las impresoras fiscales con el respectivo Sistema Informático, permitirá el inicio del proceso de facturación en esta Casa de Estudios, con la correspondiente declaración del IVA, a objeto de cumplir con los deberes formales y materiales de este tributo establecidos en las Normas que rigen la materia.

Prof. Bernardo Mendez
Vicerrector Administrativo